

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 453/2011

Rawson (Chubut), 23 de diciembre de 2011

VISTO: El Expediente N° 30.933, año 2011, caratulado: “MUNICIPALIDAD DE EL MAITEN – R/ Antecedentes Licitación Privada de Precios N° 04/2011 Construcción 22 Mejoramientos Habitacionales Etapa 1 – Nota N° 201/11”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 132) mediante Dictamen N° 232/11; al Asesor Legal a fs. 133) mediante Dictamen N° 253/11 y al Contador Fiscal a fs. 141) mediante Dictamen N° 465/2011 CF.-

Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Municipalidad de El Maitén hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación privada de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

rmrp

Pte. Dra. LUCÍA ELENA NUÑEZ
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES